CIUDAD-REAL

Febrero
24
LUNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.433

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 88

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

LA GRIPE EN ALMURADIEL

(De nuestro corresponsal)

La epidemia gripal que tan funestos estragos causó en esta localidad en los meses de Noviembre y de Diciembre próximos pasados ha vuelto á aparecer de nuevo, siendo el número de atacados más de 60, y encontrándose de gravedad unos 10.

El pueblo se halla justamente consternado, pues carecemos de facultativo por enfermedad del titular, de medicamentos, de leche y de carne.

Urge el que las autoridades tomen las medidas convenientes en evitación de que el mal se propague, y para que este honrado y humilde vecindario no tenga que pasar por las tristísimas y funestas pruebaspor que pasó en los meses citados.

UN PLAN DE GASSET

El ferrocarril directo pasará por Ciudad-Real y Puertollano

El alcalde ha hecho á uno de nuestros redactores las siguientes manifestaciones:

Respecto al ferrocarril París Algeciras sabe el Sr. Cruz por el senador D. Rafael Cárdenas, llegado anteanoche de Madrid, que tanto nuestro ilustre diputado Sr. Gasset, como los demás representantes en Cortes de la provincia siguen atentos la discusión del proyecto en las Cámaras con el ojo avizor para que el trazado Madrid Algeciras, todavía no terminado, pase por Ciudad-Real.

Los diputados y senadores por la provincia han tomado en este asunto una postura eficaz, desinteresada en apariencia, que les permite defender con ardor nuestras conveniencias, disimulando el aspecto egoista de la aspiración, para no suscitar recelos de otras capitales y poblaciones importantes de situación topográfica menos favorable que la nuestra.

Este plan consiste en dar facilidades al Gobierno para que con la urgencia que reclaman las grandes potencias construya el trayecto español de este gigantesco ferrocarril; y para el logro de este deseo llevar á su convencimiento la necesidad de utilizar las líneas actuales.

Y como del trazado Madrid Ciudad Real Puertollano Córdoba Algeciras que es el más corto entre el Estrecho y la capital de España, solo habría que construir Puertollano Córdoba y su prolongación á Algeciras, resultarían atendidas—sin indicarlas—las aspiraciones de Ciudad Real con notable economía para España de tiempo y numerario.

Así pues—terminó el Sr. Cruz—es innecesario enviar una comisión á Madrid dado el procedimiento convenido por nuestros representantes en Cortes con el diputado por Ciudad Real Sr. Gasset, cuyos desvelos en pro de la capital me complazco en hacer públicos, para conocimiento de la opinión.

EL BAILE DE LA PRENSA

¡El gran día se acerca!

Un hermoso entusiasmo corresponde á los esfuerzos de los organizadores de este Baile que la Asociación de la Prensa celebrará el próximo viernes día 28 del actual.

Todos los preparativos están ya ultimados y se ha comenzado también el decorado de los salones, que ofrecerán un brillante aspecto.

Podemos asegurar que dicho espectáculo constituirá un acontecimiento de buen gusto, al que prestarán realce y esplendor, las bellas y distinguidas señoritas que preparan originales y artísticos disfraces.

Todos los días iremos dando á conocer detalles y noticias del Baile de la Prensa, que dejará un grato recuerdo á los que á él concurran.

Creación de una Guardia rural

El ilustre capitán general Sr. Primo de Rivera ha escrito una carta al director de nuestro estimado colega «El Noticiero Sevillano», carta que nos complacemos en reproducir, y en la cual propone, insistiendo en ideas que ya había hecho públicas periódicamente, eficaces y acertadas medidas para contrarrestar y combatir las disolventes campañas de hecho que ya están planteadas en el seno de la sociedad española, y especialmente en los campos, que es donde son más peligrosas y nocivas.

Sinceramente aplaudimos esta patriótica intervención ciudadana del insigne y veterano general, á quien el peso de una avanzada edad que no consigue nublar su entendimiento ni enfriar su corazón tampoco impide el prestar á su Patria el gran auxilio de su experiencia y su saber.

Dice así el mencionado documento:

Señor director de «El Noticiero Sevillano»:

Muy distinguido señor mío: Le supongo á usted enterado de mis entrevistas con un redactor de «El Ejército Españo» que, recopiladas en un folleto, tengo el honor de acompañarle un ejemplar. Varios he remitido á amigos y parientes míos, especialmente de Andalucía, por ser donde los tengo en mayor número y donde el problema que trato de resolver en mis apuntes se presenta más agudo y peligroso. Algunos de ellos, de distintas poblaciones de esa región, al acusarme recibo, me piden ampliación ó esclarecimiento de mis ideas, y como juzgo que el modo mejor de que lo obtengan propagando al mismo tiempo un pensamiento que creo beneficioso en estos instantes, es contestarles por medio del periódico de su digna dirección, que es el decano de la Prensa de Sevilla, y que se lee tan profusamente en toda Andalucía, me dirijo á usted por si tiene á bien dar cabida en sus columnas á esta carta, en que, sucintamente, expongo lo que creo pertinente á la aclaración que se me pide.

Prescindiendo de cuanto en mis entrevistas atañe á la técnica militar, he de hacer resaltar que el fondo de mi pensamiento es prevenir á la riqueza agrícola, á la industrial y á la comercial, á la que sin ser siquiera riqueza, es modesto bienestar, procurando por una vida de trabajo y honradez contra un peligro que de Oriente á Occidente viene recorriendo Europa, y que entre nosotros, de poco tiempo acá, viene presentando alarmantísimos síntomas anunciadores de muy grave enfermedad, si á tiempo no se le pone remedio. Este mal ha dado en llamarse bolcheviquismo, que cuenta ya con bastantes periódicos á su servicio y con propagandistas fogosos entre las organizaciones obreras. Cualquiera que sea su nombre, se trate del robo, de la devastación y de la violencia en todas sus formas que hunden, arruinan y prostituyen á un pueblo de manera irremediable, como ha pasado á Rusia.

Contra la invasión de este mal es de esperar luchen todos los gobiernos que conozcan la dignidad de sus funciones; para combatirlo se precisa la vehemente situación de los ciudadanos y despertar muy pronto el instinto de conservación, que con ser tan natural en el hombre, parece dormido, entre españoles, en estos momentos. Mi viaje por Andalucía, hace poco más de un mes, ha determinado en mí la doble convicción del peligro y del exceso de confianza con que se le ve venir.

Yo no alcanzo otros remedios que los que, con carácter de la mayor urgencia, propongo. En el Ejército, sin desatender la instrucción de los contingentes para cualquier evento improbable de carácter internacional, reforzar los cuadros con soldados voluntarios, bien retribuídos, que fueran, con los oficiales y clases, marco donde no pudieran desenvolverse doctrinas disolventes que hoy se predican á la juventud con tendencia á que las traigan á las filas.

Como organización complementaria batallones voluntarios de Guardia [illegible] órdenes de los capitanes generales, estuviera encomendada la seguridad de los que acudiesen al menor peligro, permitiendo mayor densidad y concentración en las ciudades de la Guardia civil, que si está limpia de toda mancha de sublevación, es debido no sólo á su brillante espíritu de cuerpo, sino á que, ligados los intereses que defienden y obtenida una situación de posible vivir, no quieren ni ser desleales, ni comprometerla en aventuras, cuyo mismo carácter tendría la Guardia rural, cuya creación propongo.

Pero no basta esta actuación, que debe partir del Gobierno, sino una muy pronta y eficaz de cuantos tengan algo que perder (y yo creo que son todos, pues peligrando hasta la vida de las mujeres y las hijas, ésta creo que la estimarán hasta los más humildes) en las ciudades y en los campos; por zonas, por barrios, por calles, sabiendo cada uno su puesto, conociendo á su jefe, cuidando varonilmente su arma; sin filiación política, ni distingo, ni rencilla; unidos por un sentimiento de dignidad y de patriotismo.

Yo recuerdo bien que el año 57 provocó en esa un tal Caro una revolución de carácter anarquista, haciéndose jefe de unos cientos de hombres, á los que ofrecía dos pesetas diarias y participación en los saqueos y botines.

Con ellos marchó sobre Utrera, Arahal y otros pueblos, donde asesinaron, robaron, incendiaron y violaron hasta que las fuerzas del Ejército, salidas de Sevilla y Málaga, los batieron y aprisionaron, rescatando parte del botín y terminando la trágica aventura con la ejecución de 17 en Sevilla y de 22 en distintos pueblos de que eran vecinos los facciosos.

¿Creéis que si hubiera una numerosa y levantada Guardia rural, de carácter nacional ó local, podrían haber estado entregados al pillaje por unos días aquellos pueblos ni hubiera sido precisa una represión tan sangrienta? No; que prevenir es remediar, y es preciso que todos, pero especialmente mis queridos paisanos, se prevengan, sin avaricia, que nada significa destinar unos céntimos por hectáreas, más ó menos, según el valor del cultivo, á organizar la Guardia rural local; ello significaría la comprensión del peligro y acaso animaría al Gobierno, apoyado de un valiente espíritu ciudadano, á complementar las medidas con otras de su incumbencia.

He de poner punto á esta carta larga en demasía, con la que temo abusar de su amabilidad, recomendándole, señor director, que ratificando el patriotismo que tiene bien propaganda de estas ideas modestas por ser mías, pero de las cuales creo depende en los actuales momentos la «vida de España», como sociedad y como nación.»

Recibe el testimonio de mi agradecimiento y el afecto y consideración de su seguro servidor que estrecha su mano,

F. PRIMO DE RIVERA

Madrid, Febrero 1919.

El último convenio de arbitraje

Por la subsecretaría del ministerio de Estado, se publica en la *Gaceta* la siguiente «nota»:

«Por notas de 30 de Enero y 8 de Febrero de 1919, cruzadas entre el Excmo. Sr. D. José Quiñones de León, embajador de España en París, y S. E. el Sr. S. Pichón, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, el Gobierno de S. M. C, y el de la república francesa, han convenido renovar, por un nuevo período de cinco años, el Convenio de arbitraje firmado en París el 26 de Febrero de 1904, prorrogado anteriormente en 3 de Febrero de 1919 y en 18 de Febrero de 1914, el cual seguirá rigiendo durante el mencionado período de tiempo, y partir del día 26 del mes actual.»

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CARNAVAL DE 1919

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con objeto de dar más realce a la fiesta de Carnestolendas, ha dispuesto que ésta se celebre ra contribuír a su mayor brillantez, ha organizado un concurso de premios con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Domingo 2 de Marzo

En este día se otorgarán a las carrozas enmascaradas y carruajes engalanados, comprendiéndose entre estos últimos los automóviles, máscaras, mascaradas, comparsas y estudiantinas, los siguientes

PREMIOS

Carrozas

1.er premio........ 200 pesetas
2.º » .... 75 »
3.er » .... 25 »

Coches o automóviles

1.er premio......... 75 pesetas
2.º » .... 25 »
3.er » un objeto de arte.

Comparsas y estudiantinas

1.er premio......... 75 pesetas
2.º » .... 25 »

Máscaras a pié

1.er premio......... 25 pesetas
2.º » un objeto de arte.

Máscaras a caballo

1.er premio......... 25 pesetas——2.º premio, un objeto de arte

A los que no se les haya concedido premios se le adjudicarán *menciones honoríficas* siempre que a juicio del Jurado lo merezcan.

Jurado de adjudicación

Ocupará una tribuna en sitio conveniente del «Parque de Gasset» ante la que desfilarán de *tres a cuatro y media de la tarde* todos los que aspiren a obtener premio.

A juicio de este Jurado serán ampliados o declarados desiertos los premios que estime conveniente.

ADVERTENCIAS

1.ª Para la entrada al Parque y circulación de carrozas y coches engalanados, será preciso proveerse de una licencia especial que se facilitará, a este objeto, en el Excmo. Ayuntamiento.

2.ª Los coches no engalanados y que deseen circular por el paseo destinado a carrozas adquirirán permiso de pago que se expenderá en la Contaduría de este Municipio, al precio de 10 pesetas, siendo valederos para las tres tardes, no pudiendo tener acceso al Parque sin este requisito.

Asímismo se prohibirá rigurosamente la entrada al paseo de coches o carruajes que no sean de lujo ó no vayan adornados en forma adecuada.

3.ª Las carrozas o carruajes que aspiren a premio llevarán en sitio bien visible un *Lema*, para que el jurado pueda diferenciarlas y evitar así confusiones al hacer la calificación.

4.ª En el Parque y en sitios adecuados se levantarán tribunas, entre ellas una pública y las demás costeadas por Centros y particulares.

5.ª Si por causa del mal tiempo no pudiera celebrarse el festival el domingo se verificará el lunes o el martes.

6.ª Quedarán prohibidos los disfraces y mascaradas que puedan menoscabar la consideración debida a las autoridades o sean atentarías a la moral y buenas costumbres.

Se prohibirá también que las estudiantinas, comparsas y mascaradas, lleven como estandarte la Bandera Nacional.

7.ª A esta fiesta pueden presentarse elementos de la localidad y de fuera de ella, siempre que llenen las condiciones estipuladas.

NOTA.—El Excmo. Ayuntamiento ordenará las adecuadas disposiciones para procurar que el festival resulte lo más esplendoroso posible.

"El Financiero,,

Hemos recibido el número 934 de esta Revista semanal, que consta de 48 páginas y es muy interesante.

Continúa el estudio de la situación universal del oro y, además de Crónicas de París, Londres, Nueva York, Habana, Montevideo, Galicia, Barcelona, Bilbao y Bolsas nacionales y extranjeras, publica variadas informaciones de Sociedades Anónimas, producción de cereales y leguminosas de España en 1918, precios de minerales y metales, convenios comerciales, suscripción de Obligaciones del Tesoro, impresiones de la semana, desarrollo de Bilbao en 1918, proyectos de Ley sobre establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica, conducciones tubulares para líquidos, ferrocarril directo Madrid Valencia, etc., etc.

Además de todo lo expuesto, las 18 planas de anuncios que publica dan buena idea de la importancia y circulación de esta Revista semanal.

Dirección: Paseo de Rosales, 62.—Madrid.

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar una bandera á la Sociedad Obrero-Benéfica

Se reciben cuotas no superiores á UNA PESETA en esta redacción.

	Pesetas
Suma anterior......	42'50
D.ª Teresa Muñoz..............	0'50
D. Salvador Moral..........	1'00

MAIZAVENA { Al cacao, para personas delicadas del estomago.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y á la vainilla pueden prepararse con poco gasto.

En ultramarinos. 1

MAIZAVENA { Al cacao alimento ideal para niños

MAIZAVENA { Al cacao, es de fácil digestión.

MAIZAVENA { Al cacao, alimento paraconvalecientes

Un documento del Primado

PRÓXIMA ASAMBLEA SOCIAL

"Un programa común de inmediata realización. — Unión perfecta, mejor organización, clara definición del fin inmediato."

(Conclusión)

No se me ocultan la gravedad del propósito y sus múltiples dificultades; pero es preferible arrostrarlas á continuar en enervantes vacilaciones, en perezosa lentitud ó en mortal inacción. Confiemos en el auxilio de Dios y en la cordura de los hombres dedicados á la acción católico-obrera, porque con este acto inicial se irá derechamente á cumplir un deber apremiante y sagrado, el de aportar á los problemas obreros en la angustiosa hora presente las grandes realidades del catolicismo.

El momento, además de inaplazable, aparece el más oportuno que nos depara la amorosa providencia de Dios.

Por fin, las clases elevadas de la sociedad, á cuyas puertas hemos venido llamando hace años inútilmente, salvo honrosas y valiosísimas colaboraciones, abandonan ya recelos injustificados ó pasividades ilícitas, y ven que necesariamente han de recorrer uno de estos dos caminos: ó el de la justicia y caridad cristiana, ó el de la demagogia; el camino del deber amorosamente cumplido, ó el de la dominación tiránica de la plebe. Los hombres que tengan por norma de vida el catolicismo, y aun los que sólo atiendan á sus vitales intereses propios, se dispondrán con generosidad á proteger la acción católico obrera á costa de cualquier sacrificio, por deber de humanidad, para evitar el regreso de la civilización á la barbarie.

Deber es del Consejo Nacional recoger y encauzar todas esas admirables energías; y yo espero en Dios nuestro Señor que lo satisfará cumplidamente.

Dígnese, señor presidente, avalorar mis deseos ante los dignísimos miembros del Consejo, pues en su prudencia y acierto fío las garantías [illegible] beración esta iniciativa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toledo, 10 de Febrero 1919.—† *El Cardenal Guisasola.*

La importancia del documento que precede aparecerá á los espíritus reflexivos con su simple lectura.

El eminentísimo Cardenal Primado se propone que se reuna una Asamblea, cuyos frutos consistan en la unión perfecta de los elementos católico sociales de España, su mejor organización y un programa común de inmediata realización.

Las ventajas y la necesidad de la unión y de la organización, son notorias. La trascendencia del *programa mínimo* social que en la Asamblea habrá de definirse, será tanto mayor cuanto que servirá de base á un programa político, pues las reformas sociales necesitan un cauce legal, por el que puedan correr y desenvolverse.

Llama la atención el ilustre Cardenal de España sobre el hecho de que en todos los países las clases populares estén decididas á *influir* en la producción y distribución de la riqueza prepotentemente, y aun á *gobernar*. Y como el eximio Prelado considera que España no constituirá una excepción en el mundo, se hace cargo de la impreparación de nuestro pueblo obrero y de la necesidad de prepararlo.

El arzobispo de Toledo hace constar que ha llamado inútilmente, durante varios años, á las puertas de las clases elevadas de la sociedad, pero que hoy, por fortuna, abandonando recelos injustificados y pasividades ilícitas, se disponen ya esas clases á prestar su concurso, persuadidas de que las transformaciones sociales han de operarse según las normas de la justicia y caridad cristianas ó según los dictados de la demagogia desenfrenada. Espera el Emmo. Sr. Guisasola que «los hombres tengan por norma de vida el catolicismo, y *aun los que solo atiendan á sus vitales intereses propios*, se dispon... acción católico obrero, *á costa de cualquier sacrificio*, por deber de humanidad, para evitar el regreso de la civilización á la barbarie».

COMENTARIOS

Las doctrinas y la organizacion

No es de hoy, es de ayer, es de todos los tiempos esa inquietante interrogación que en los espíritus reflexivos se formula frecuentemente: ¿Por qué en la vida de la humanidad, en el permanente desarrollo de la historia, en las tenaces y cotidianas luchas entre el bien y el mal, suele aparecer ésto superior á aquél en cuanto á actividad, fuerza comunicativa, espíritu de proselitismo y eficacia práctica? Interrogación á la que el Evangelio mismo anticipó hace veinte siglos la respuesta, al advertirnos que los hijos de las tinieblas son, por lo regular, más avisados que los hijos de la luz.

Ahora, con ocasión y motivo del formidable y agresivo movimiento del socialismo revolucionario en casi toda Europa, movimiento que también en nuestra España querida comienza á tener repercusiones y ecos alarmantes, son muchos los que una vez más se preguntan con dejos de sobresalto cómo y por qué la acción social católica no ha logrado ni logra, si no vencer completamente, contrarrestar al menos la acción del socialismo perturbador y anárquico que todo lo amenaza. ¿Es acaso que el contenido doctrinal del catolicismo social es inferior al del socialismo revolucionario? ¿Tendrá éste soluciones para los grandes problemas sociales de que carezca aquél?

De ninguna manera. Precisamente, todo aquello que en su programa de reivindicaciones obreras tiene de justo, de legítimo, de aceptable el socialismo, no es en definitiva, más que un eco, un recuerdo, una influencia del programa cristiano, del código sacrosanto del Evangelio, del que, consciente é inconscientemente está impregnada la sociedad, la vida en todos sus órdenes y aspectos.

Si, pues, no radica en la doctrina la inferioridad del programa social cristiano ¿en dónde está la desventaja de esto con respecto al socialismo en cuanto á resultados prácticos? En la organización, en los métodos y procedimientos, contesta con su acostumbrada franqueza y casi ruda sinceridad el docto canónigo de Oviedo señor Arboleya Martínez, desde las columnas de la importante y concienzuda «Revista Quincenal» en un luminoso estudio á esta materia consagrado y en el que resulta y valientemente aborda la cuestión.

«La organización socialista—escribe el Sr. Arboleya en la citada publicación—si no de una manera absoluta, por lo menos con relación á lo que ocurre en otros sectores de la vida nacional, es completísima..... Si entre los caudillos abundan las rivalidades y los odios y los puntos de vista distintos, y hasta en ocasiones contrarios, la uniformidad en la acción es completa y la disciplina sencillamente ejemplar.... Y ocurre entre nosotros todo lo contrario» Y un poco más adelante añade:.

«Si se habla de nuestra organización social *«en teoría»*, tal como la Iglesia quiere que sea ó desearía que fuese, tal como realmente se halla predicada en documentos solemnes, no tengo inconveniente en admitir que nuestra organización es—quiero decir que pudiera ser—perfectísima..... Pero la casi absoluta falta de eficacia de nuestra acción social está en el hecho, al parecer inconcebible, de que se suele caminar siempre, *por lo menos* al margen de esa organización tan sabiamente delineada.»

Y que este juicio del Sr. Arboleya, hecho público desde las páginas de la «Revista Quincenal» no es infundado, ni arbitrario, ni inspirado por un negro pesimismo, confírmalo el Eminentísimo cardenal Primado en el vibrante documento que al presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones católico agrarias acaba de dirigir, invitándole á convocar á una reunión, conferencia ó asamblea, que podríamos llamar plenaria ó magna, á obreros y representantes de todas las asociaciones católico obreras para ver de llegar á estas tres cosas: Unión perfecta, mejor organización, clara definición del fin inmediato. «He ahí —dice el Cardenal primado— en esos tres grandes bienes, la halagadora perspectiva del triunfo.»

Pidamos á DIOS que la realidad confirme tan felices augurios y esperanzas.

LUDOVICO

El baile de la Prensa

A medida que se aproxima la fecha del *baile de la Prensa*, crece la animación para presenciarlo en muchísimas familias, en términos de que allí se congregarán esa noche cuanto de distinguido, culto y aristocrático se encierra en nuestra capital.

El pedido de billetes es muy grande y los colocados hasta hoy en número considerable, habiéndose solicitado también de algunos pueblos de la provincia para personas que simpatizan con las iniciativas de la Prensa y quieren demostrarlo en la primera fiesta que ha organizado.

La concurrencia que ha de llenar los salones del Ateneo en la noche del viernes próximo, no menos que la necesidad imperiosa, impuesta por la capacidad de los mismos, de que solo tengan á ello acceso las señoras, señoritas y caballeros—estos últimos provistos de la correspondiente tarjeta—impide que se permita la entrada á los niños de ambos sexos menores de 15 años, y se ruega á todos los socios, con encarecimiento, eviten á las Comisiones de puerta y de recepción, la contrariedad que había de producirles el tener que cumplir su cometido si alguien contraviniese tal acuerdo, que es irrevocable, y que se ha tomado en bien general y para mayor brillantez del espectáculo.

Volvemos á repetir, para aquellos que no hayan leído las notas anteriormente publicadas, que la etiqueta en los caballeros está limitada á las Comisiones y á los jóvenes que hayan de tomar parte en el cotillón; y que, aunque es seguro que serán muchas las personas que han de ir en ese traje, no se ha hecho obligatorio por la Junta del baile.

Por lo que respecta á las señoras y señoritas podrán vestir, indistintamente, de máscara ó de serio, y son muchas las maneras, siendo difícil determinar cuáles estarán en mayoría.

Salimos al paso, aunque no lo consideremos necesario, de un rumor circulado sobre la constitución del cotillón, por si, lo que no creemos algunas señoritas supusieran que se había prescindido de ellas al designar las 25 de que se compone. Solo diremos á este propósito, que mereciendo todas ellas iguales respetos y atenciones, se ha tenido en cuenta el deseo manifestado por los que lo formarán de tomar parte en ese baile, con lo que se ha evitado el que, excediendo en mucho las señoritas de los puestos que habrán de cubrirse, las personas que han organizado ese número, se hubieran visto en el tremendo compromiso de establecer preferencias, que tan lejos de su ánimo, como de su intención, estuvieron desde el primer momento.

Los ensayos del cotillón, como dijimos, tienen lugar en la elegante morada de la respetable Sra. D.ª Consuelo García Herráiz de Pujol y allí se congregan muchísimas muchachas—en mayor número que los que han de bailarlo—y un buen golpe de apuestos jóvenes, á quienes dirigen, con suma pericia, figura y habilidad, la distinguida señorita Pilar de Prat, y el ingeniero de Minas D. Manuel Albacete, ideando preciosas figuras y combinaciones que de seguro llamarán la atención y mantendrán el interés de todos los espectadores.

En el ensayo de ayer, que estuvo más concurrido que de ordinario y resultó muy vistoso, la señora de Pujol, excediéndose en bondades y finezas para los que honran su casa, obsequió á todos con dulces, vinos y licores, cuyo rasgo fué agradecido por los numerosos asistentes, que una vez más se hicieron lenguas de las exquisiteces de la distinguida dama, en la que son proverbiales estos rasgos

LO DEL DIA

UN CHAPIN DE ORO

De Calzada de Calatrava llega á nosotros la noticia de un hallazgo de indudable mérito histórico.

En las obras de la carretera en construcción de Calzada á Puertollano y en el puerto que forma el castillo de Salvatierra y el Sacro Convento de Calatrava, ha sido hallado á golpe de pico, un chapín de oro con una inscripción latina ini tiligible y una estampación borrosa, al parecer de San Raimundo de Fitero.

El chapín ha sido enagenado en cincuenta pesetas por el peón que lo encontró á un capataz de Obras públicas, vecino no sabemos si de Villanueva de San Carlos (Pardille) ó su anejo Belvís.

Si la Comisión provincial de Monumentos, rescatase el chapín, se evitaría que la incultura de manos campesinas ó la codicia de un vulgar chamarilero, hiciesen desaparecer una joya que, al enterarse, seguramente reclamaría pagándola en su justo valor la ilustre Orden Militar de Calatrava.

BIBLIOGRAFIA

Sobre un discurso

Don Luis Redonet es un erudito publicista recién ingresado en la Academia de Ciencias Morales y políticas con el unánime aplauso de los doctores.

Su amor al estudio, su diligencia en la rebusca de documentos, y aquel buen gusto literario sin el cual nadie, por sabio que sea, logra interesar á sus lectores, hanle conducido no pocas veces á muy señalados triunfos. Premios y galardones académicos, cruces y bandas nacionales y extranjeras, significan en él una justísima consagración, no el poderío de la influencia ni los milagros del parentesco.

Larga y valiosa lista es la de sus libros. Diferentes por su índole todos se asemejan en la gallardía del estilo; pues Redonet, grande amador de nuestros clásicos, procuró siempre conceder á la forma una señoril importancia.

Frutos de tan razonable pasión, sus obras tanto son amenas como útiles. Y maravilla este don precioso en quien por sus cargos hubo de emplear la pluma en escritos oficinescos. Porque ha de saberse que Redonet, desde la secretaría de un ministerio redactó circulares, preámbulos, oficios y memorias, sin sufrir el contagio de la prosa oficial, tan mal hallada con el bien decir, tan formularia y pobre.

Mozo, menor de veinte años, editó *Mis primeros ensayos* y *Cartas críticas*, y desde entonces la sociología, el derecho, la historia y otras disciplinas, han requerido la actividad del escritor montañés é inspirándole obras cuya transcendencia proclamaron eminentes ingenios.

Crédito Agrícola constituye un tratado luminoso que la Real Academia citada laureó en público certámen. *De todo un poco*, sorprende por la variedad de sus temas y el certero juicio con que el autor los desenvuelve hasta el punto de mostrarse igualmente versado en todos ellos.

No hubiera escrito más que el primer tomo de a *Historia jurídica del cultivo y de la indus ria ganadera en España* y tendría sobrados títulos para blasonar de ilustre.

Aquí, donde tanto abundó en toda época lo superficial y fragmentario, donde el historiar fué para muchos como fácil glosa de textos vulgares—una obra tan documentada hasta para cimentar sobre firmes bases la nombradía de un historiógrafo y jurisperito.

Policía rural en España lleva por título el volumen que Redonet publicara en 1916 y tendrá una segunda parte, ya en prensa. «Pasan de cuatro mil los Bandos y ordenanzas que en realidad vinieron, y todos ellos, sin dejar uno, fueron estudiados y extractados por mí.» Estas palabras de Redonet, indican hasta dónde lleva su afán de investigar por cuenta propia y cuán enemigo sea de las afirmaciones gratuitas.

Mas ni la continua indagación en Archivos y Bibliotecas, ni el sobre salir entre los sociólogos de ahora, le impidieron demostrar sus altas condiciones de literato en libros de mero pasatiempo, suficientes á ganarle fama de artista delicado y castizo.

Sus *Bocetos de novela*—para el público, en general, fase no sospechada de un buen escritor—le deparan envidiable entre los cuentistas españoles de estos últimos años. Hay en ese tomo caracteres y pasiones bien observados; la visión del paisaje suele tener poesía y realidad profundas, y la erudición, si aparece alguna vez, no es como enojoso alarde, sino como auxiliar de la fantasía. Tal sucede en *Cosas de un dios*, evocación del mar heleno, bella historia de argonautas y ninfas. Y esa ductilidad de su talento—ya consignada por mí en otras ocasiones—acaba de manifestarse con notorio esplendor en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Este verano, departiendo en Santander con el insigne Gejador y conmigo, nos comunicó Redonet su propósito de escribir acerca de *El trabajo manual en las reglas monásticas*. Así se rotula el discurso académico á que ha contestado el sabio polígrafo Bonilla San Martín.

No es posible analizar aquí con detenimiento la última labor de Redonet. Su discurso forma un libro y no pequeño. Las primeras páginas son de un verdadero himno al trabajo y patentizan las aficiones escriturarias, netamente ortodoxas del autor.

Sigue después un minucioso examen «de las grandes instituciones orientales y occidentales, y de modo especial de las Congregaciones españolas que preceptuaron y elevaron de modo directo el trabajo de manos á la categoría de fin primordialmente concurrente á la vida y perfección monástica.» Con claridad y método, con el apoyo de oportunas citas, Redonet ha compuesto una disertación que figurará por derecho propio entre las tenidas por ópimas en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

A ello contribuirá la novedad del tema, el cual, por cierto, parece agotado cuando se acaba la lectura del hermoso discurso.

Clérigos y seglares deben conocerle. Cuantos hayan gustado ya obras de Luis Redonet, busquen esta ocasión de nuevo solaz. Los que no hubieren leído al publicista de *Clérigos y damas* y de *Los usatges*, traben espiritual amistad con él ahora, estudiando su reciente producción, y de ello habrán de holgarse sin reservas.

LUIS BARREDA

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 24 11'50 m.

No hay crisis

En todo el día de ayer y en la mañana de hoy se comentaba lo que pudiera ocurrido si Romanones presentara la dimisión del Gobierno.

A última hora se confirmó la noticia de que Romanones no plantearía la cuestión de confianza, continuando en el poder con el apoyo de los señores Prieto, Dato y Alba, hasta que quede legalizada la situación [illegible]

Se hablaba de que una vez aprobados los presupuestos, dimitirá el Gobierno, encargándose del poder el señor Maura, con la disolución de Cortes.

La confirmación de que Romanones no dimitirá, fué facilitada á los periodistas por D. Indalecio Prieto, después de la reunión tenida en el Senado con motivo de la liga de naciones.

Consejo de ministros

Los «reporters» se enteraron anoche que los ministros estaban reunidos en Consejo en casa del presidente.

Este los recibió poco después, diciéndoles que al regreso del campo, tuve la idea de celebrar consejo, llamando á los ministros y celebrándolo.

Terminó á las nueve de la noche.

Las huelgas de Barcelona

El jefe del Gobierno dijo que está casi solucionada la huelga textil. La de «La Canadiense» puede darse también por solucionada, habiéndose restablecido casi todos los servicios.

Al cerrar

Madrid 24 4'50 t.

El Rey ratifica el poder á Romanones

A las once menos diez fué Romanones á Palacio para someter á la firma regia varios decretos de Justicia y Estado.

Un periodista le dijo si esperaban su salida contestando el conde que sí.

A las once salió de Palacio y les dijo que había dado cuenta al Monarca de las razones que le habían impulsado á presentar la dimisión del gobierno.

El Rey dijo que no veía la urgencia de la referida dimision, haciéndole recordar que hace tres meses le confirió el poder para aprobar los presupuestos. La situación es normal y no hay motivo para que dure un gobierno diez días.

He aceptado—continuó Romanones—y por lo mismo continuaré en la presidencia, pero no obstante he rogado al Rey que consulte con los jefes de algunos grupos políticos para evitar suspicacias, sin que estas consultas puedan llamar la atención en lo más mínimo; y como no corre prisa celebrarlas, se harán en varios días y no consecutivos.

Una comisión

Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno una comisión del Ayuntamiento de Madrid, compuesta de varios concejales.

En Estado

Romanones recibió á los periodistas en el Ministerio de Estado, manifestándole lo que había dicho á los otros en la puerta de Palacio.

El ministro de Abastecimientos

Cuando esta mañana se disponía el ministro de Abastecimientos á hacer declaraciones á los «reporters», fué llamado urgentemente por teléfono desde la presidencia.

Se dijo que esta llamada urgente estaba relacionada con la Comisión del Ayuntamiento que había visitado al conde de Romanones.

Para Carnaval--UN CONSEJO

La intranquilidad y exacerbación de ánimo que producen las mascaritas al proferir palabras que hieren tu corazón,..... sólo olvidarás, saboreando una copita del exquisito

ANIS DEL BÚ, tri-destilado

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el conocido escritor y querido amigo nuestro D. Julián Morales Ruiz.

—Se encuentra en ésta el farmacéutico de Porzuna, D. Julio Rosado.

—Han llegado de Puertollano D. Vicente Camacho y D. Consolación Gil.

—Regresó á Ballesteros don Francisco León.

—Llegó de Manzanares D. Enrique Corral.

—Para Badajoz ha salido D. Julián González.

—Ha llegado de Albacete D. Manuel Soto González.

—Marchó á Almagro D. Manuel Soto León.

—Ha regresado de Madrid D. Carmelo Moreno, oficial de Telégrafos.

—Hemos saludado á D. Felipe Barroso y D. Abdón Ferrer, de Malagón.

—Se encuentra en ésta D. Luis Mira, de Alcolea de Calatrava.

CITRANCHOIX

El mejor aperitivo derivado de la anchoa. Paquete de 38 latitas, 32'50 libre de portes.

Pedidos: á D. Emiliano Sobrino.
GENERAL MARGALLO, 7. CIUDAD REAL.
Citación

ASPECTOS DE LA CIUDAD

«Romancero de Carlos V»

Mañana publicaremos un juicio crítico de la última obra de Luis Barreda, por nuestro ilustre colaborador D. Juan Mugueta.

Anoche en el Casino de Ciudad-Real

Anoche se celebró en los salones del Casino un concierto artístico musical.

En un tablado que se levantó al efecto, representaron la señora Corarjo y el señor Martínez, el bonito entremés de los hermanos Quintero, titulado *Solico en el mundo.*

La señora Milagro Garcerá, excelente tiple ligera, acompañada por el reputado profesor de piano Sr. Bermúdez, dió un agradable concierto, con sujeción al siguiente programa:

El Cabo primero (Romanza),
Masas latinas, id.
Bohemios, id.
Coba libre, id.
Flor de The (Canción).
El barbero de Sevilla (Polonesa).

El notable actor Sr. Martínez recitó magistralmente el gran poema en verso de Coppe, titulado *La huelga de los herreros.*

Los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente la señora Garcerá, que es una artista mejor que muchas otras que figuran en primera fila.

Teatro-Circo

Por sufrir un avería la maquinaria del cinematógrafo, se suspendieron ayer las funciones anunciadas, aplazándose para hoy á las mismas horas.

Se proyectará la película dramática en tres partes, aún no estrenada en Madrid, titulada *La intrusa* y la cuarta jornada en cuatro partes de *Los ratones grises.*

Además se proyectará la cómica de gran risa *La pelota de Ambrosio.*

SE NECESITA

aprendiz adelantado de cajista de imprenta. Para informes dirigirse á ALVARO NAVARRO
Calzada de Calatrava.

MANZANILLA PASADA "LA GITANA,,
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Casa Mora, pone en conocimiento de los que tienen buen gusto, que acaba de recibir una importante partida de los exquisitos Quesos de Bola, Port-Salut, Roquefort, quesitos Entre Peñas, La Tierrase, Camembert y Petit Giversy, á precios especiales.
Plaza de la Constitución, número 5
(junto á la Confitería)

Crónica de sucesos

Muerto por el tren

Al intentar cruzar la vía en la estación de Alcázar de San Juan Francisco Antonio Raboso Vaquero, de 20 años de edad, fué alcanzado por los topes de la máquina piloto que hacía maniobra.

A consecuencia del golpe, falleció momentos después en su domicilio.

Una berlina seminueva é en buen uso, se vende. Informarán en esta Redacción.

OFICIAL DE CONFITERÍA
que sepa bien el oficio, se necesita para un pueblo de esta provincia.
Informará Don José Medisvilla, de ABENÓJAR.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

COMPRO TÁRTAROS Y HECES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ,
Diputación, n.º 36 bajo.—Barcelona.

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

Conservas de Pescados "ALBO,, SANTOÑA (Santander)
Para la Cuaresma

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa ALBO proporciona por 110 ptas. que es como sigue:

Una Caja:
4 latas de 400 gramos bonito en aceite.
4 » de 400 » » en tomate.
4 » de 400 » atún en aceite.
4 » de 400 » » en tomate.
5 » de 400 » Thón mariné.
10 » de 225 » » »
5 » de 400 » fritada bonito.
4 » de 400 » bacalao á la vizcaina.
5 » de 400 » calamares rellenos finos.
10 » de 225 » » » »
15 » de 550 » salmón al natural (bonito salmonado).
6 » de 270 » sardinas en aceite marca Dick.

76 latas.

Los pedidos á Viuda de Carlos Albo, SANTOÑA (Santander)

CONDICIONES: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalajes.—2.ª Portes por cuenta del comprador.—3.ª Ruego á las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

Pedidos: á Don Emiliano Sobrino, General Margallo, número 7.—CIUDAD REAL

Hietos de P. Martín Moreno
BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Se abona a los imponentes de Cuentas corrientes con interés,
A la vista, el 2 por 100 anual.
A 3 meses, el 2 y ½ por 100 anual.
A 6 meses, el 3 por 100 anual.
A 1 año, el 4 por 100 anual.

Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de España y el Extranjero.

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual; admitiéndose imposiciones desde una a cinco mil pesetas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para su clientela.

Casa fundada el año 1840

El Pueblo Manchego
DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MERCADO NUEVO, 8
APARTADO NÚM. 15 • TELÉFONO NÚM. 30

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas las clases y variedades de gran desarrollo y absoluta garantía.

Pedidos á LUIS MORAL, Don Juan Mambrilla, número 31, pral., VALLADOLID.

Se remiten catálogos y se necesitan representantes.

SE COMPRA una casa
OFERTAS
Jaspe, 12—segundo

SE RECUERDA
á los señores propietarios y administradores de fincas urbanas de esta capital nuestra circular respecto á limpieza de depósitos ó vertederos y se les invita á que se inscriban para éste nuestro servicio seguidamente y en cambio sea necesario.
PASAR RECADOS A
Sres. Lisardo Sánchez y Hno.
Corazón de María, 5

MAIZAVENA | Al cacao, de gran poder nutritivo.

CURACION DE LA TOS
Pastillas J. Miró

Maizcrema
LO MEJOR PARA POSTRES
Infinidad de recetas. Ultramarinos

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta
Nunca cierra en falso.
DOS PESETAS CAJA.
Depósito: Farmacia de Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

FLAN IDEAL
Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL.
De venta en todos los ultramarinos.

EN EL TESTAMENTO
DE UN GANADERO NORTEAMERICANO
«Antes de morirme
quiero aquí ordenar
que el «SUS» al ganado
no dejen de dar
Dejo mi fortuna
grande, colosal,
á ese polvo mágico
sobrenatural.»
Diríjanse en España á Del Amo, del Pozo y C.ª ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad). Madrid.

COMO EN AMERICA
Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.
Acordáos de que ello se consigue en todos fincas con el uso del producto «SUS».
Diríjase á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Oficina jurídico-administrativa
Director: Don Francisco Herencia, *Abogado*
Mercado Nuevo, 8
Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales. Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.

Empresa eléctrica de Torrenueva
Se traspasa en propiedad por no poderla atender su dueño
Se dan facilidades para el pago y buenas garantías

SE VENDE UNA IMPRENTA EN BUEN USO
COMPUESTA DE LO SIGUIENTE:
Una máquina de tintaje cilíndrico IDEAL, 31 por 45 centímetros con movimiento á pedal y disposición para motor.
Una ídem BOSTON á palanca, 17 por 24 centímetros.
Una guillotina toda de hierro, con tres cuchillas; luz del corte 55 centímetros á volante.
Una ídem perforadora con escuadras, de 40 centímetros.
Una ídem de coser con corchetes de alambre, á palanca y pedal.
Una ídem numeradora de cinco cifras.
Una platina de 70 por 105 centímetros.
Dos chivaletes, seis comodines con setenta tipos, orlas varias y diversos clichés.
PARA INFORMARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato *GASTRO-INTESTINAL.* Su uso le evitará toda clase de epidemias.
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ANIS BALMASEDA-Malagón

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española
Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO *Pesetas, 5.000.000*
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 1.50 pts.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
¡¡ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!

MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO
MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS
MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA
MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO
MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN
MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) SAN SEBASTIAN

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal
Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.—**Depositario: Vicente Gimeno,** Puertollano (Ciudad Real).

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.— FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA.—*Escribir solicitando precios y condiciones á*—

Ajuria y Aranzabal (S. A.) Calatrava, núm. 5.—CIUDAD REAL.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo [illegible] y [illegible], tabiques, bobedilla, [illegible]

Ladrillo refractario, [illegible] y [illegible], cementos y [illegible] de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTION!

Todos los desarreglos del

APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

"COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: [illegible]

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 82.[illegible]

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1908, Pesetas 54.223'19

INCENDIOS - VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, en Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad Real CÉSAR PADRÓS CALVO [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes [illegible] para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los [illegible] que tengan pagadas [illegible] anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 23, Madrid.

Director provincial: D. [illegible]

Agente [illegible] la capital y [illegible] del distrito, [illegible], Procurador de los Tribunales, Toledo, 18, principal.

[illegible] en los pueblos donde no [illegible].

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA, [illegible]-MADRID

Ampliaciones fotográficas [illegible] pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Planos, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

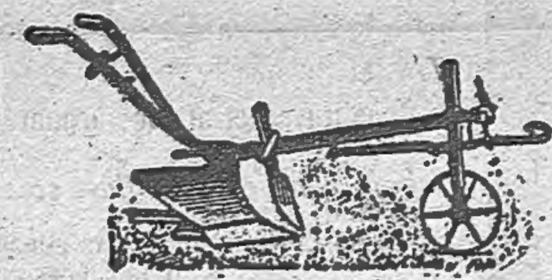
Maquinaria Agrícola "Collado,,

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE



Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y [illegible] y demás clases de hierros.

[illegible] en [illegible] chapa, clavazón de [illegible] clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios, [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

ESPAÑA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible] DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, [illegible]

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY [illegible], cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO; *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y [illegible], etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1909